



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACION JURADA

En mi despacho Notarial, en la ciudad de David, y Cabecera del Circuito Notarial del veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), ante mí, LICENCIADA ELIBETH YAZMÍN AGUILAR GUTIÉRREZ, Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número CUATRO- SETECIENTOS VEINTIDÓS- SEIS (4-722-6), y las Testigos YATNY ARAIZA AVILÉS, ARRITOLA Y ROSAURA DEL CARMEN JIMÉNEZ MORALES, mujeres, mayores de edad, panameñas, casadas, vecinas de esta ciudad, ceduladas CUATRO – SETECIENTOS CUARENTA Y DOS – MIL CUARENTA Y CUARTO (4-742-1044) y CUATRO – CIENTO VEINTIUNO – OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO (4-121-841), compareció personalmente ante mí: JOSE EFRAIN PITI MARTINEZ, varón, mayor de edad, panameño, con cédula de identidad personal número CUATRO-SETECIENTOS-CUARENTA Y CINCO-DOS MIL-CIENTO OCHENTA Y NUEVE (4-745-2189), actuando como Apoderado Legal de la sociedad GEDICSA, S.A, me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusiva del DECLARANTE y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio. Lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta DECLARACIÓN bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria. Declaró lo siguiente: _____

PRIMERO: Declaro bajo la gravedad del juramento que soy JOSE EFRAIN PITI MARTINEZ, varón, mayor de edad, panameño, con cédula de identidad personal número CUATRO-SETECIENTOS-CUARENTA Y CINCO-DOS MIL-CIENTO OCHENTA Y NUEVE (4-745-2189)-SEGUNDO: yo, JOSE EFRAIN PITI MARTINEZ, soy el Representante Legal de GEDICSA, S.A., sociedad anónima, constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, registrada en el (mercantil) Folio N°. uno-cinco-cinco-seis-dos-siete-ocho-seis-dos 155627862) (S), de la Sección de Personas Mercantil del Registro Público, desde el lunes 04 de abril de 2013, quien promueve el proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS INDIVIDUALES SUNSET VILLAS BOQUETE”, sobre los globos de terrenos constituidos por las fincas con Folio Real No. 30398478, la cual consta de una superficie o resto libre de 2700 m², Folio Real No. 30398481, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30398483, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30398485, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30398488, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30405359, la cual consta de una superficie o resto libre de 1350 m², Folio Real No. 30425138, la cual consta de una superficie o resto libre de 463 m² 97 dm², Folio Real No. 30417422, la cual consta



de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30417428, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30417430, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30417487, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30417488, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30416740, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30416739, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30416737, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30416735, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30416732, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30400607, la cual consta de una superficie o resto libre de 690 m² 62 dm², Folio Real No. 30405357, la cual consta de una superficie o resto libre de 450 m², Folio Real No. 30406997, la cual consta de una superficie o resto libre de 857 m² 1 dm², Folio Real No. 30425146, la cual consta de una superficie o resto libre de 473 m² 41 dm², código de ubicación cuatro-tres-cero-tres (4303), las cuales están ubicadas en Corregimiento de Alto Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí--- **TERCERO:** Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que mismo genera impactos ambientales negativos No significativos y No conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el No Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998--- **CUARTO:** Que rindo la presente declaración jurada para que surta los efectos legales correspondientes, ante las oficinas legales y autoridades correspondientes.

Para constancia firmo presente declaración, junto con los testigos que suscriben, en la ciudad de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, Republica de Panamá, al veintiocho (28) días del mes de enero de año dos mil veintitrés (2023).


JOSE EFRAIN PITI MARTINEZ
Ced.



Huella

4-745-2189

La Suscrita **ELIBETH YAZMÍN AGUILAR GUTIÉRREZ** Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí, cedulada **4-712-6**: Que ante mí compareció **JOSE EFRAIN PITI MARTINEZ, portadora de la cédula de identidad personal número 4-745-2189**; y rindió y firmo el presente documento, en presencia de los testigos instrumentales que suscriben, de lo cual doy fe. David, 28 de marzo de 2023.


Rosaura Del Carmen Jiménez
Cedula No. **4-121-841**

Yanny Araya Aviles Arritola
Cédula No. **4-121-841**

